PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5244474 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y MIGUEL FERNANDO CASTILLO ZABALA - SHEFFY

Contrato	CO1.PCCNTR.5244474
Objeto	Contratar La Compra De Uniformes Deportivos Y Culturales Y Elementos De Protección Personal Deportivos, Para La Participación De Los Servidores Públicos Del Sena Regional Tolima En Los Juegos Deportivos Nacionales 2023, En Torneos Interinstitucionales Y En El Encuentro Nacional Cultural De Acuerdo Con Las Especificaciones Técnicas Exigidas
Contratista	MIGUEL FERNANDO CASTILLO ZABALA - SHEFFY
Valor Inicial del Contrato	72.957.413
Valor Adición	0
Valor final del Contrato	72.957.413
C.D.P (No. y fecha)	10423 del 2023-07-10
C.R.P **(No. y fecha)**	67823 del 2023-07-27
Póliza No.	17-44-101211474, SEGUROS DEL ESTADO
Póliza Adición No.	N/A
Plazo	30/09/2023
Fecha de inicio	27/07/2023
Acta Modificación No.	N/A
Acta Modificación No.	N/A
Fecha de Terminación	30/09/2023
Supervisor	Martha Liliana Restrepo Diaz

Entre los suscritos MARTHA LUCIA AYALA JARA domiciliada en Ibagué., identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.731.221 de Ibagué Tolima, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de Directora Regional (E) y de acuerdo con la delegación conferida por el Director General mediante la Resolución No 1-2518 del 21 de diciembre de 2022 , Resolución Modificatoria No 1-2581 de 26 de diciembre de 2022 y Resolución 1-02645 del 18 de diciembre de 2023, que en adelante se denomina EL SENA, y MIGUEL FERNANDO CASTILLO ZABALA - SHEFFY identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.362.898, quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al artículo 8° de la Ley 80 de 1993, adicionado y modificado por el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y el parágrafo 3 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, y quién en adelante se denominará EL CONTRATISTA, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5244474 del 27 de julio de 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "Contratar La Compra De Uniformes Deportivos Y Culturales Y Elementos De Protección Personal Deportivos, Para La Participación De Los Servidores Públicos Del Sena Regional Tolima En Los Juegos Deportivos Nacionales 2023, En Torneos Interinstitucionales Y En El Encuentro Nacional Cultural De Acuerdo Con Las Especificaciones Técnicas Exigidas." **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($72.957.413)** Moneda Corriente **incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.5244474 del 27 de julio de 2023, hasta el 30 de septiembre de 2023 contados a partir del 27 de julio de 2023. **CUARTA:** Que el contrato CO1.PCCNTR.5244474 del 27 de julio de 2023 no presentó modificaciones. **QUINTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Martha Liliana Restrepo Diaz - Profesional G02, la cual para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **SEXTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe del pago que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. CO1.PCCNTR.5244474 del 27 de julio de 2023, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$72.957.413,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$72.957.413,00
VALOR EJECUTADO	$68.964.911,00
VALOR POR EJECUTAR	$ 3.992.502,00
VALOR A REVERSAR	$ 3.992.502,00

Relación de Pagos del Contrato

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
325670923	2023-09-28	30.686.934
325671623	2023-09-28	5.830.517
368372823	2023-10-27	27.266.773
368372923	2023-10-27	5.180.687
TOTAL PAGADO		68.964.911

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta corriente N°43400147222 de BANCOLOMBIA fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5244474 del 27 de julio de 2023, que se liquida mediante el presente documento. **PARAGRAFO:** Se ordena la reversión del saldo por valor de tres millones novecientos noventa y dos mil quinientos dos pesos M/cte. ($3.992.502) **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento del contrato, Calidad del servicio, amparados en la Póliza No. 17-44-101211474, expedida por SEGUROS DEL ESTADO, continúan vigentes hasta el 30/01/2024, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de SECOP 2 como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato,

Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe de supervisión correspondiente al primer y segundo pago, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección Regional del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Ibagué a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023.

Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA AYALA JARA
Versión de Adobe Acrobat: 2023.006.20380

MARTHA LUCIA AYALA JARA
DIRECTORA REGIONAL TOLIMA (E)
EL SENA

MIGUEL FERNANDO GASTILLO Z.
CC 93'362'898
EL CONTRATISTA

Vo.Bo.: Martha Liliana Restrepo Diaz - SUPERVISORA DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5244474 de 2023
Revisó: Emilia Paola Rodríguez Nieto – Abogado Contratación Dirección Regional
Proyectó: July Marcela Oviedo Reyes – Bienestar Funcionarios